

4118

Fecha : 16/09/2022

Hora : 16:21

Página : 1 de 1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300251

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 2796	Fecha : 13/09/2022	Documento : PEDIDO 03762	
Concepto :	REQUERIMIENTO DE DETERGENTE PARA EL AREA DE ADMINISTRACION DE MERCADOS DE LA SGCCDC.		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
33.00	UNIDAD	DETERGENTE GRANULADO X 14 kg TÉRMINO DE REFERENCIA: E.T PRESENTACION: DE 14 KILOS POR SACO REQUERIMIENTO DE DETERGENTE PARA LA LIMPIEZA DE LOS DIFERENTES MERCADOS DE ABASTO DE LA CIUDAD DE ABANCAY PARA EL AREA DE ADMINISTRACION DE MERCADOS DE SGCCDC. SE ADJUNTA ESPECIFICACION TECNICA		
TOTAL				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY en la siguiente dirección : JR. LIMA N° 206 Teléfono : 083-321195

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;



Area de Logística




ANEXO N° 04

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

UNIDAD ORGÁNICA	ÁREA DE ADMINISTRACION DE MERCADOS
ACTIVIDAD/TAREA	SUPERVISAR Y REGULAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN EL ÁMBITO DE LOS MERCADOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DE CONFORMIDAD DEL REGLAMENTO DE MERCADOS DE ABASTOS SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL.
META	47

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	DETERGENTE
2. FINALIDAD PUBLICA	ADQUISICIÓN DE DETERGENTE PARA LA LIMPIEZA DE LOS DIFERENTES MERCADOS DE ABASTO DE LA CIUDAD DE ABANCAY PARA LA CONTENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, PARA EL AREA DE ADMINISTRACION DE MERCADOS DE LA SGCCDC DE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA MPA.
3. ANTECEDENTES	Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, Decreto Supremo que proroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la COVID-19 y modifica el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM
4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES A CONTRATAR	DETERGENTE
4.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.	<p>DETERGENTE</p> <p>CANTIDAD: 33 SACOS PRESENTACION: SACO POR 14 KILOS CADA UNO COLOR: BLANCO AROMA: FLORAL APARIENCIA: POLVO GRANULADO CARACTERISTICAS: DETERGENTE ELABORADO CON LA MAS ALTA TECNOLOGIA Y FORMULA AVANZADA, GARANTIZA UNA EXLENTE LIMPIEZA, ADEMAS SU CARACTERISTICA DE GRAN NIVEL DE ESPUMA MANIFIESTA CUMPLIR PERFECTAMENTE CON LOS DIVERSOS TRABAJOS A LOS QUE SEA DESTINADO.</p> <div style="text-align: center;">  </div>

4.2. CONDICIONES DE OPERACIÓN	No aplica y/o corresponde
4.3. EMBALAJE Y ROTULADO	Embalaje de fábrica original
4.4. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS	Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social. DECRETO SUPREMO N° 011-2020-PRODUCE “Lineamientos para la regulación del funcionamiento de mercados de abasto y espacios temporales habilitados para el comercio de alimentos, en el marco de las acciones de prevención y contención del COVID-19”
4.5. IMPACTO AMBIENTAL	No aplica y/o corresponde
4.6. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN.	No aplica y/o corresponde
4.7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN	No aplica y/o corresponde
4.8. TRANSPORTES Y SEGUROS	No aplica y/o corresponde
4.9. GARANTÍA COMERCIAL	No aplica y/o corresponde
4.10. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	No aplica y/o corresponde
4.11. VISTAS Y MUESTRAS	No aplica y/o corresponde
4.12. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL	No aplica y/o corresponde
5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una empresa en el rubro con Ruc y estar habido • No estar inhabilitado para contratar con el estado • Tener la inscripción vigente en el capítulo bienes del Registro Nacional de Proveedores (RNP), asociado al RUC
6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN	Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de la Municipalidad Provincial de Abancay, en un plazo de 5 (cinco) días hábiles desde el día siguiente de notificada la orden de compra.
7. OTRAS OBLIGACIONES	No aplica y/o corresponde
8. CONFIDENCIALIDAD	No aplica y/o corresponde
9. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Se realizará la revisión de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por el área correspondiente.
10. FORMAS DE PAGO	La conformidad se realizará una vez entregada en su totalidad de los bienes requeridos, previa evaluación de calidad del producto.
11. PENALIDAD POR MORA Y OTRAS PENALIDADES	Se considerará la siguiente formula, la misma deberá ser descontada de corresponder del pago por un monto que no podrá exceder el 10% del monto contratado. $Penalidad\ diaria = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en dias}}$ Dónde: F para todos los casos, será igual a 0.40
12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS	No aplica y/o corresponde



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

Julio Antonio López Gonzales
ADMINISTRADOR DE MERCADOS

fine



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

Ing. Christian Andrew Aguilar Mamani
SUB GERENTE DE CONTROL DE COMERCIALIZACIÓN
Y DEFENSA AL CONSUMIDOR (e)